

FORMATO MARC 21

para registros de

AUTORIDADES

Versión concisa en español

*Este documento incluye el contenido de la edición 2000
y las siguientes actualizaciones:*

*No. 1 (Oct. del 2000), No. 2 (Oct. del 2001),
No. 3 (Octubre del 2002) y No. 4 (Octubre de 2003)*

Editor

AGEO GARCIA B.

Con la colaboración de los siguientes integrantes del
**CONSEJO CONSULTIVO LATINOAMERICANO
PARA LA COOPERACION EN CATALOGACION
PROYECTO MARC21 PARA AMERICA LATINA**

Traducción

Ageo García B. (Presidente)

Revisión General

Julia M. Martínez Saldaña (México) Rosenda Ruíz Figueroa (México)

Revisión Técnica

Nitzia Barrantes (Panamá)

Paula Ceriotto (Argentina)

Héctor Chacón (El Salvador)

Lucila Espinoza (Colombia)

Sonia Gutiérrez Ch. (Costa Rica)

Miriam Pirela (Venezuela)

Ana María Talavera I. (Perú)

Patricia Testa (Argentina)

2004

Formato MARC 21 Conciso para Autoridades: Introducción

El Formato *MARC 21 para Registros de Autoridades* ha sido diseñado para servir como portador de la información relativa a: las formas autorizadas tanto de los nombres como de las materias, usados como puntos de acceso en los registros MARC; las formas de esos nombres, materias y subdivisiones que se usarán como referencias hacia la forma autorizada; y las interrelaciones existentes entre dichas formas.

Los nombres puede ser utilizados en registros bibliográficos como: asientos principales, asientos secundarios, o como asientos secundarios de materia o de serie. El término **nombre** puede referirse a:

- Nombres de personas (X00)
- Nombres de entidades corporativas (X10)
- Nombres de reuniones (X11)
- Nombres de jurisdicciones (X51)
- Títulos uniformes (X30)
- Combinaciones de Nombre/Título

Las materias pueden utilizarse únicamente como asientos secundarios temáticos.

El término **materia** puede referirse a:

- Términos cronológicos (X48)
- Términos temáticos (X50)
- Nombres geográficos (X51)
- Términos de género/forma (X55)
- Nombres con subdivisiones temáticas
- Términos temáticos y de género/forma con subdivisiones temáticas

El *Formato MARC 21 para Registros de Autoridades* también provee información referente a los términos utilizados como etiquetas de nodo, las cuales indican la base lógica de subdivisión de cada categoría que se utiliza dentro de la sección sistemática de un tesoro. Las etiquetas de nodo no se deben asignar a documentos como términos indizables.

Tipos de registros de autoridad

Los registros MARC de autoridades se distinguen de los otros tipos de registros MARC por contener el código z (datos de autoridades) en la posición 06 (Tipo de registro) de la Cabecera.

El *Formato MARC 21 para Registros de Autoridades* permite además la identificación de las siguientes siete clases de registros de autoridades a través del campo 008/09 (Clase de registro):

Registro de encabezamiento establecido (código a)

Un registro de autoridad en el cual los campos 100-150 contienen las formas establecidas de un nombre o materia. Un registro de encabezamiento establecido puede contener también: campos de envíos para sus variantes, campos para encabezamientos relacionados y campos de notas, los cuales registran datos tales como las fuentes utilizadas para establecer el encabezamiento y el tratamiento de las series.

Registro de referencia (códigos b, ó, c)

Un registro de autoridad en el cual los campos 100-150 contienen las formas no establecidas de un nombre o materia. Este registro contiene además: un campo 260 (Referencia compleja de "véase"), un campo 664 (Referencia compleja de "véase"-Nombre), o un campo 666 (Referencia general explicativa-Nombre); para dirigir al usuario hacia la forma establecida. Se han definido códigos separados en el campo 008/09 para registros de referencia trazadas y no trazadas. La distinción de estos depende de si el encabezamiento 1XX en el registro ha sido también utilizado como una referencia 4XX en otro registro de autoridad.

Registro de subdivisión (código d)

Un registro de autoridad en el cual el campo 18X contiene la forma autorizada (general, cronológica, de forma, de género o geográfica) que podrá utilizarse únicamente como una porción consecutiva o subdivisión de un encabezamiento establecido.

Registro de encabezamiento y subdivisión establecidos (código f)

Un registro de autoridad en el cual el campo 15X contiene un encabezamiento establecido que puede utilizarse también como porción consecutiva de otros encabezamientos establecidos. (Una organización puede elegir alternativamente crear por separado registros para los encabezamientos establecidos y para las subdivisiones).

Registro de referencia y subdivisión (código g)

Un registro de autoridad en el cual el campo 15X contiene un encabezamiento (nombre o materia) no-establecido, que puede utilizarse como término de envío y como una subdivisión temática dentro de un encabezamiento establecido. (Una organización puede

elegir alternativamente crear por separado registros de referencia y registros de subdivisión).

Registro de etiqueta de nodo (código e)

Un registro en el cual el campo15X contiene un término que se pretende utilizar dentro de la sección sistemática de un tesoro, para indicar la base lógica de división de una categoría. Dicho término no constituye un encabezamiento establecido y no se asigna como término para la indización.

Uso de símbolos tipográficos convencionales

Se aplican a lo largo de todo el documento las siguientes convenciones tipográficas:

0 - El símbolo gráfico “0” representa al dígito cero en: las etiquetas, las citas de las caracteres de posición fija y las posiciones de los indicadores. Este caracter es distinto de la letra “O” mayúscula utilizada en los textos o los ejemplos.

- El símbolo gráfico “#” corresponde a un espacio en blanco (hex 20) en: los campos codificados y en otras situaciones especiales en las que la existencia del caracter “blanco” podría ser ambigua.

\$ - El símbolo gráfico “\$” se utiliza para representar a la porción del delimitador (hex 1F) dentro de un código de subcampo. Por ejemplo, dentro de los textos se hace referencia a los códigos de subcampo como: “subcampo \$a”

/ - Las diferentes posiciones de los elementos de información en los campos de longitud fija (tales como la Cabecera, el Directorio y el campo 008) se expresan mediante la utilización de un barra diagonal seguida del número de la posición del caracter, p.ej., Cabecera/06.

1 - El símbolo gráfico “1” representa al dígito uno (hex 31). Este caracter debe distinguirse de la letra minúscula ele (“l”) del alfabeto latino y de la letra mayúscula i (“I”) en los textos y en los ejemplos.

| - El símbolo gráfico “|” representa un caracter de relleno (hex 7C).

Organización de la versión concisa electrónica del formato

Esta versión concisa electrónica está organizada en partes que reflejan las secciones principales de la versión completa impresa. Cada parte se divide en capítulos que generalmente cubren un campo individual e incluyen todos los elementos que este pudiera contener (esto es, las posiciones de los caracteres que forman los campos fijos; y las etiquetas, los indicadores y los códigos de subcampos de todos los campos variables).

Se describen en la primera parte principal: la Cabecera y el Directorio, y les siguen las secciones que corresponden a los campos de control y los campos variables, arreglados en orden ascendente por número de etiqueta.

No se incluyen en esta versión los designadores de contenido que son obsoletos o que han sido cancelados. Dichos designadores pueden encontrarse en la versión completa impresa del documento.
